

9864-4735

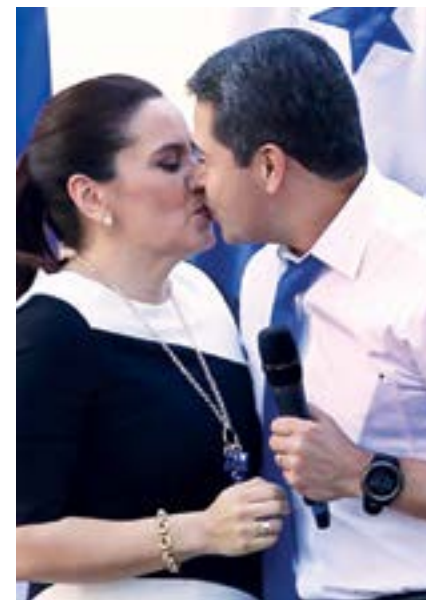


www.contextohn.com

CONTEXTO

UNA MIRADA MÁS ALLÁ DE LAS NOTICIAS...

LUNES 25 DE ABRIL DE 2022 • [EDICIÓN N 91]



JOH LE DEJÓ EL ANILLO DE BODA A ANA GARCÍA



EMMANUEL MACRON SE REELIGE EN FRANCIA



MATAN A TRES POLICÍAS EN COLÓN

DOS LEMPIRAS SUBE EL DIÉSEL



A VACUNARSE MAYORES DE 60 AÑOS

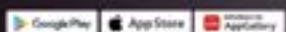


Una vez que aprendes, es muy fácil con



DigitalDóndeEstés

Descarga Atlántida Móvil



Banco Atlántida



Inauguran sexta edición del Honduras Digital Challenge

Honduras Digital Challenge, el programa de incubación de emprendimientos tecnológicos y digitales impulsado por Banco Atlántida, a través de la Fundación Startup SPS, inauguró la Sexta Edición de su programa para emprendedores de la industria digital.

El evento se llevó a cabo en un hotel de la capital, al que asistieron ejecutivos de Banco Atlántida, patrocinadores, aliados del programa y medios de comunicación. Ejecutivas de Honduras Digital Challenge, presentaron las nuevas iniciativas que el programa estará implementando a partir de este año, además, agradecieron el apoyo de las marcas y aliados.

El programa, cuyo propósito principal es el de fortalecer la industria digital del país a través del apoyo a las y los emprendedores del ecosistema tecnológico y digital con educación, recursos y capital semilla, anunció que a partir de este año, se llevarán a cabo dos procesos de incubación de startups, y se trabajará además en fortalecer aspectos como la inclusión y la equidad, adicio-



nalmente anunciaron su proyección de alcance al establecer nuevas alianzas con otras organizaciones, con el fin de llegar no solo a más personas sino ayudar a reducir la deserción escolar y la migración.

Dess Carías, Gerente General del Programa, indicó "Desde sus inicios Honduras Digital Challenge, a sido un proyecto fundamentado en la pasión por la innovación, pero que a su vez a crecido, gracias a la firme creencia de que una transformación digital, es una transformación de país; Creemos, como

equipo, al igual que nuestros aliados y nuestro presentador principal Banco Atlántida, que Honduras tiene el potencial para desarrollar una industria digital líder y ejemplo en la región; contamos con el talento y la motivación para construir una Honduras tecnológica y digital de la mano de un ecosistema de organizaciones y personas con ADN StartUp, es por ello que no solo apoyamos a nuestro alumnado con sus proyectos mientras participan del programa de capacitación, si no que lo seguimos haciendo

aún cuando ya han salido, he incluso cuando están representándonos internacionalmente, tal es el caso de Burkits quienes fueron seleccionados para participar en uno de los más prestigiosos programas de aceleración de startups en Latinoamérica.

Casos de éxito como este, nos impulsan a seguir construyendo espacios dedicados a la innovación y a seguir desarrollando las condiciones para que nuestros emprendedores digitales crezcan, por esta razón, anunciamos oficialmente que

Honduras Digital Challenge, como programa permanente, estará desarrollando a partir de ese año, 2 incubaciones anuales, lo cual significa que al duplicar esfuerzos, también estaremos duplicando oportunidades para los emprendedores de la industria digital."

El equipo de Honduras Digital Challenge anuncio además que a partir de este 2022, se incorpora la categoría de Digitalización PYME, que ofrece una oportunidad de transformación digital para los emprendimientos tradicionales que participen del programa; y anunciaron su participación en alianza con programas sociales orientados a incentivar la cultura del emprendimiento en la población más joven del país.

El evento finalizó con los agradecimientos a sus patrocinadores, aliados y al presentador principal del programa, Banco Atlántida.

Desde sus inicios, el Programa Honduras Digital Challenge ha beneficiado a más de mil emprendedores y a incubado y pre-incubado más de 250 proyectos tecnológicos y digitales.

FF. AA. realiza diversas actividades humanitarias



Las Fuerzas Armadas de Honduras (FF.AA.), realizó el fin de semana diversas actividades Cívico Militar en pro de la ciudadanía hondureña en diferentes lugares de Tegucigalpa.

La vocación de servicio que caracteriza al Ejército hondureño se vio reflejada el día de hoy a través del Comando de Operaciones Especiales (COES), quienes desarrollan una importante acción cívico militar en la Colonia Zapote Norte de Tegucigalpa.

Además de desarrollar con total éxito la Brigada Médica de la FTC-GPPG en el C.E.B Chino Tatallón de Puerto Lempira, donde se brindan atenciones, como medicina general, psicología, oftalmología,

barbería, juegos infantiles, piñatas Y medicamentos y otros para la población del lugar.

Asimismo el XXI Batallón de Policía Militar, llevó a cabo la actividad de Acción Cívico Militar, en el área del Crematorio Municipal de Tegucigalpa, en la cual se entregaron, nacatamales, jugo de naranja, café y churros para adultos y niños, así como insumos de Bioseguridad.

De igual forma, como parte del cronograma de Proyecciones Sociales planificadas para este año, la Escuela Técnica realizó la donación de enseres, alimentos y equipo de bioseguridad en beneficio a los adultos mayores del hogar de ancianos María Eugenia del Barrio Guacerique, Comayagua.

Inhuman 26 cuerpos no reclamados

TEGUCIGALPA, HONDURAS- La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), brindó apoyo para que la Dirección de Medicina Forense inhumara este fin de semana 26 cadáveres de personas que no fueron reclamados por sus familiares. En detalle, son 24 cuerpos del sexo masculino y dos mujeres, una de ellas identificada como Martha Lidia Villeda Flores que ingresó al servicio de patología forense el

19 de marzo de este año.

Esta actividad conjunta se efectuó con el fin de proporcionar a los fallecidos un entierro digno, por lo que la comuna capitalina brinda los lotes y ataúdes para que se realice la sepultura. El proceso de inhumación se realizó en el cementerio municipal Jardín de los Angeles, ubicado en el kilómetro 14 de la carretera que conduce al departamento de Olancho.




El poder
de decir

SÍ



Solicita tu préstamo
escaneando este código
o llamando al

 **2280-1010**



Préstamo de Vivienda

Con las tasas más bajas para ti:

	Desde 7.7%* Fondos BANHPROVI	Desde 9.5%* Fondos propios
---	---	---

 **0%** Comisión de desembolso

 Hasta
20 años plazo

 Honorarios
preferenciales

 Cuota de acuerdo
a desembolsos
(construcción)

 **Banco
Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

*Aplican restricciones. Condiciones vigentes hasta el 30 de junio de 2022.

**Programas sociales****Amexcid reafirma su apoyo a Honduras**

La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), reafirmó en las últimas horas su apoyo al Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, para promover mecanismos de cooperación y dar continuidad a los programas instalados en el país, como el programa "Jóvenes Construyendo Futuro".

Autoridades de la Secretaría de Estado de la Presidencia (SEP) del Gobierno de Honduras, recibió a la delegación de la Amexcid que llegó al país con el objetivo de fortalecer las relaciones entre ambas naciones.

Cabe recordar que Amexcid implementa el programa "Jóvenes Construyendo Futuro", que busca apoyar a la juventud y niñez, así como el proyecto "Sembrando Vida", que se enfoca en la mejora de la producción agrícola con población de zonas rurales.

El secretario de la Presidencia, Rodolfo Pastor, reconoció el importante trabajo realizado por Amexcid en la región, de igual forma manifestó que, la cooperación en conjunto con el Gobierno de México, será fundamental para implementar políticas de desarrollo social en beneficio de la ciudadanía hondureña.

En este sentido, Rodolfo Pastor, secretario de la Presidencia que: "Entendemos el momento por el que pasamos, y ambas naciones tenemos coincidencias, relaciones estrechas y solidaridad. Este compromiso de colaboración será fundamental".

Por su parte, la directora ejecutiva de la Amexcid, Laura Elena Carrillo Cubillas, manifestó su deseo de seguir trabajando con el Gobierno de Honduras por lo añadió: "queremos fortalecer esos lazos que nos unen, compartir las cosas buenas que hemos hecho y contribuir con el desarrollo".

Carrillo indicó que los retos de desarrollo que hoy enfrenta Honduras, ya los ha vivido México, por lo que, el intercambio de criterios y la implementación de estrategias de cooperación, servirán en gran medida para generar mejores condiciones de vida para la población de Honduras.

A través de este apoyo de cooperación, se generarán mejores condiciones de vida para diversos sectores sociales del país, que darán paso a nuevas oportunidades que prevengan la migración irregular que tanto aqueja a la sociedad.

**Xiomara desautoriza usar fotos privadas del proceso de extradición**

La presidente Xiomara Castro, en un mensaje de twitter, desautorizó al área de Comunicaciones de Casa Pre-

sidencial hacer uso de imágenes privadas del proceso de extradición y anuncia medidas si se repiten.

**Vigente amnistía para importar autos de año 2005 hacia atrás**

La administración aduanera anunció que ya está vigente la amnistía de un año para que los importadores de autos usados puedan introducir vehículos modelo 2005 hacia atrás pagando solamente 10,000 lempiras.

Después de varias protestas, los importadores lograron su objetivo y gozar del beneficio que aplica para la importación, nacionalización y registro sin importar el lugar de donde vengán o el tipo de auto. Los de año 2006 en adelante pagarán las tasas vigentes.

COMUNICADO

La Administración Aduanera de Honduras comunica a los importadores de vehículos y población en general, lo siguiente:

Que esta Administración ha realizado las modificaciones en el sistema informático aduanero, para que se proceda a conceder el beneficio de amnistía vehicular contemplado en el Decreto 15-2022 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 04 de abril de 2022, que reforma al Decreto 153-2021

en artículo 1, numeral 5 Por lo que los vehículos usados del año 2005 hacia atrás, realizarán el pago único de 1-.10,000.00 para la importación, nacionalización y registro de vehículos, sin importar el origen, el tipo de vehículo o de la antigüedad del mismo, lo que incluye la tasa de matrícula del año 2022.

Los vehículos del año 2006 en adelante pagarán conforme al régimen impositivo vigente, debiendo pagar de forma normal la matrícula y la tasa.

El Decreto estará vigente por un período de un (1) año a partir del 04 de abril del 2022, con carácter excepcional a las disposiciones contenidas en el Artículo 21 de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público.

Las aduanas del país autorizadas para nacionalización de vehículos usados son: Toncontín, La Mesa, Puerto Cortés y El Henecán.

**Tegucigalpa M.D.C.,
22 de abril de 2022**



USAID y Honduras conmemoran nuevos convenios de donación

El lunes 25 de abril de 2022, la Administradora de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Samantha Power, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, Enrique Reina, conmemorarán los nuevos Convenios de Donación de Objetivos de Desarrollo para avanzar en los compromisos de desarrollo y las prioridades compartidas. A través de estos acuerdos, USAID aportará hasta 796,7 millones de dólares durante los próximos cinco años para mejorar las oportunidades socioeconómicas, la gobernabilidad democrática, la justicia y la seguridad para abordar las causas fundamentales de la migración irregular en Honduras. Estos esfuerzos forman parte de la sólida estrategia a largo plazo de la Administración Biden-Harris de asociarse con los reformistas, la sociedad civil y el sector privado para ofrecer esperanza y oportunidades al pueblo de Honduras.

La ceremonia y los discursos están abiertos a la prensa. El acto comenzará a las 11:20 am ET. Complete este formulario (en inglés) para confirmar su asistencia. Para ver la retransmisión en directo o escuchar por teléfono, consulte las instrucciones a continuación:

Instrucciones para la transmisión en directo:
Para participar en la ceremonia a través de la transmisión en directo, utilice este enlace: <https://statedept.zoomgov.com/j/1600338496>

Instrucciones telefónicas:

Para participar en la ceremonia por teléfono, marque (para una mayor calidad, marque un número basado en su ubicación actual):

EEUU: +1 669 254 5252 ó +1 669 216 1590 ó +1 551 285 1373 ó +1 646 828 7666

Webinar ID: 160 033 8496

Números internacionales disponibles:

<https://statedept.zoomgov.com/u/ajdeH4Wwx>



Celso Flores nuevo secretario de la Junta Nacional de Selección Docente



Con la promesa de hacer cumplir la Constitución, las Leyes y el Estatuto del Docente Hondureño asumió como secretario general de la Junta Nacional de Selección Docente, el presidente del Colegio de Pedagogos de Honduras, Celso Flores. Flores fue elegido por unanimidad por representantes de las seis Organizaciones Magisteriales de Honduras en las últimas horas.

Flores, tendrá a su cargo hacer las convocatorias, elaborar resoluciones y el levantamiento de actas de las reuniones de este Organismo.

Cabe mencionar que el profesional nombrado en ese cargo ocupa este puesto por un periodo de dos años.

La presidenta de la Junta Nacional de Selección Docente, Ruth Espinoza, expresó que

se está dando comienzo a una jornada de trabajo para iniciar a trabajar con el reglamento interno de la Junta Nacional de Selección, y así poder tomar decisiones.

Señaló además, que se está dando un nuevo comienzo con el respeto al Estatuto del Docente Hondureño como un compromiso de la presidenta de la República, Xiomara Castro y el ministro de Educación, Daniel Esponda.

Afirmó también que con esto se está dando un proceso de transparencia, integrando a los Colegios Magisteriales, como entes veedores y reguladores de este proceso.

En este sentido, al respecto el Secretario General de la Junta Nacional de Selección Docente, Celso Flores, afirmó que asume este cargo de manera

responsable y que cree que están en el momento oportuno para poder realizar un buen trabajo en beneficio de los compañeros docentes a nivel de todo el país.

“Acompañados por los compañeros de la Junta Nacional de Selección Docente, vamos hacer lo mejor que podamos para contribuir y mejorar la parte de la selección de los docentes, Directores Departamentales de Educación, Directores Distritales de Educación y Directores Municipales de Educación”, indicó el funcionario.

Asimismo, mencionó que están dispuestos a contribuir a que se realice el concurso docente de la mejor manera, sin vicios y que sea realmente incluyente y que los compañeros puedan participar de forma correcta.

Extravío de joyas

Exdirector de la OABI a audiencia el 4 de mayo

La Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública (FETCCOP) asistirá el próximo 4 de mayo a la audiencia inicial en contra del exdirector ejecutivo de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), Francisco Ernesto Ruiz Nieto.

A Ruiz Nieto se le presentó un requerimiento fiscal por el delito de violación de los deberes de los funcionarios, acción penal en el marco de la Operación Omega XI ejecutada el 19 de noviembre de 2021.

De acuerdo a la información recabada por la FETCCOP

y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), el ex Director Ejecutivo de la OABI no siguió el trámite legal correspondiente y manejó de forma irregular un lote millonario de 136 joyas y 258 relojes incautados el 28 de agosto de 2017 por la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO) en El Progreso, Yoro, durante la Operación Emperador.

Lo anterior, derivó que en octubre de 2019 se reportara el extravío de 45 piezas de joyas y 28 relojes, constituyéndose esto en un acto de acarea responsabilidad penal.





AMDC sembrará 90 mil árboles de pino para reactivar la reforestación

Se dispone de 90 mil ejemplares de diferentes especies como pinos y liquidámbar para reforestación



• Los incendios han acabado con miles de hectáreas de bosque.



«Este comité que por más de 20 años han protegido esta zona, además tienen el respaldo de la presidenta Xiomara Castro y del gobierno municipal para emprender las acciones que permitan asegurarla como zona de reserva», aseguró Aldana. Asimismo, el funcionario reafirmó su compromiso de recuperar el bosque de la capital y mejorar las áreas verdes, por lo que informó que se dispo-

ne de 90 mil ejemplares de diferentes especies como pinos y liquidámbar para reforestar la ciudad de buen corazón.

En la actividad participó el Comisionado Presidencial para la Reforestación Nacional y Medio Ambiente, Miguel Briseño, quien también respaldó la iniciativa de recuperar el verde del Distrito Central y promover la reforestación en este sector de la capital.

En el Día de la Tierra, que se celebró el 22 de abril, la comuna capitalina realizó la entrega de dos mil ejemplares de pino y equipo básico para los guardianes del bosque en Triquilapa, además de que ya dispone de 90 mil árboles de pino para reactivar la reforestación de bosque que ha sido cruelmente afectada por incendios forestales, manifestó, Jorge Aldana, alcalde de Tegucigalpa.

Por lo anterior, los voluntarios del Comité Ecológico Aldea de Suyapa (COEAS), quienes custodian y brindan mantenimiento a la montaña Triquilapa en la Aldea Suyapa desde hace más de dos décadas, recibieron el respaldo del alcalde capitalino Jorge Aldana.

En este sentido, los voluntarios que cuidan de esta fuente natural que abastece de agua a la comunidad de la aldea, también fueron beneficiados con equipamiento básico para dar mantenimiento al bosque.

Entre el aporte que brindó la comuna a este ejemplar grupo de guardianes del bosque se encuentran azadones, machetes, tijeras para podar, guantes, carretas, rastrillos, mangueras, bomba de fumigación, semillas de guanacaste y cedro amargo y un tanque de agua valorado en 1,500 litros.

RNP envía kits para enrolar a compatriotas en EE. UU.

TEGUCIGALPA, HONDURAS- Las autoridades de Honduras, enviaron a través de la unidad de asuntos consular al menos 28 kits para enrolar a los hondureños que viven en Estados Unidos (EE.UU.).

Max Antonio Rodríguez, coordinador de asuntos consulares, explicó que el equipo será distribuido en los 14 puestos consulares establecidos en EE.UU.

Además agregó que 5 kits se enviaron por adelantado el pasado lunes 18 de abril, junto a un grupo de especialistas del programa identificate del Registro Nacional de las Personas (RNP) y así evaluar la calidad de trámite para los compatriotas. El funcionario adelantó que la entrega de equipos para emitir las identidades se extenderá a otras naciones donde habitan más hondureños.

Asimismo, señaló que gracias a las gestiones y la buena voluntad de la presidenta Castro en poner a disposición el avión presidencial se está logrando solventar algunos problemas.



Sobre todo los denunciados por compatriotas en el extranjero, quienes también son prioridad.

Por otra parte, apuntó que los viajes humanitarios y en cumplimiento a las directrices de la mandataria se conti-

nuarán realizando.

Cabe mencionar, que el avión presidencial a disposición del pueblo hondureño ha realizado su cuarto viaje humanitario para entrega de equipo e insumos y repatriación de cuerpos.



Hospital Escuela aplica por primera vez el medicamento Ocrelizumab

TEGUCIGALPA, HONDURAS- Hospital Escuela llevó a cabo por primera vez en la historia la aplicación del medicamento denominado Ocrelizumab que se utiliza para pacientes con enfermedad de Esclerosis Múltiple.

Luis Enrique Matute, procedente de la ciudad capital es el primer paciente beneficiado con la aplicación de este medicamento, el cual tiene un costo aproximado entre 600 y 700 mil lempiras tratamiento que fue costado en su totalidad por este centro hospitalario.

El procedimiento fue realizado por un equipo multidisciplinario de médicos y enfermeras encabezado por el Dr. Harlis Estrada, especialista en Neurología del Hospital Escuela.

La aplicación de esta infusión tiene una duración de 6 horas se realiza por vía intravenosa y se administra una vez cada 2 semanas para las primeras dos dosis y luego, las infusiones se aplican una vez cada 6 meses, mejorando así la calidad de vida del paciente.

La próxima semana se estará aplicando este mismo medicamento a otro paciente que recibe atención médica en el Servicio de Neurología de este centro asistencial.

Este beneficio es posible gracias a los esfuerzos de la Gestión Administrativa del Hospital Escuela que realiza los procesos de compra necesarios para la adquisición de estos medicamentos especiales.

DATO

La inyección de Ocrelizumab se usa para tratar a pacientes con varias formas de esclerosis múltiple, una enfermedad en la que los nervios no funcionan adecuadamente y las personas pueden padecer de debilidad, entumecimiento, pérdida de la coordinación muscular, problemas de la vista, del habla y control de la vejiga.

**Mike Vigil:**

Extradición de JOH representa una limpieza necesaria

El exjefe de operaciones internacionales de la Administración de Control de Drogas (DEA), Mike Vigil, manifestó que la extradición de Juan Orlando Hernández representa para Honduras una limpieza necesaria de la corrupción y narcotráfico.

Eso va lograr un mejor bienestar para la ciudadanía hondureña y aparte para estados unidos para tratar de mermar el tráfico de drogas desde Honduras hasta los EE.UU.

Además, Vigil, manifestó que el caso del expresidente Hernández es el más grande de la historia del mundo.

Según lo expuesto por el exagente de la DEA, al ser consultado si el exgobernante superó a "El Chapo" Guzmán y a Pablo Escobar, respondió que "El Chapo" no era presidente y que Pablo Escobar solo aspiraba a ser presidente de Colombia pero que nada más llegó a ser representante del Departamento de Antioquia.

Además, afirmó que: "El caso del expresidente Hernández es el más grande de la historia del mundo".

Señaló: "Nosotros agarramos a Manuel Noriega, fue juzgado aquí en Estados Unidos, pero él nunca llegó al nivel de JOH sobre el narcotráfico y la corrupción".

"Hay que tomar en cuenta que él fue acusado de importar 185 mil kilos de cocaína a



Estados Unidos", recordó.

El señor, Mike Vigil continúa respondiendo lo siguiente:

¿Qué posibilidades existen de que el expresidente sea condenado?

Creo que la evidencia es contundente, yo creo que es más fuerte que la evidencia que se presentó en el juicio

de su hermano Tony Hernández. Entonces, él tiene defensores buenos, pero será muy difícil para que ellos puedan defender toda la evidencia que tienen en contra de él.

¿Puede un acusado ser condenado solo en base a testimonios o es absolutamente necesaria la evidencia física?

Hay ambos, yo sé que el exmandatario dice que esto es una venganza de narcotraficantes, pero en los Estados Unidos se trata que cuando dan declaraciones, debemos investigar si lo que dicen es verdadero.

Pero hay testigos, que no tienen antecedentes criminales, hay grabaciones telefónicas de narcotraficantes que hablan de su conexión con JOH.

Hay registros de narcotráfico que se confiscaron en tiempo pasado de Nery López, que se presentó contra el hermano "Tony Hernández"; y JOH esta mencionado en esos registros, como sus iniciales, "JOH", como es conocido.

Luego, hay las declaraciones de los sobornos millo-

narios, y el millón de dólares que le entrego El "Chapo Guzmán", para la campaña política de Juan Orlando Hernández. Hay declaraciones y hay evidencia física.

JOH aliado de EE.UU.

¿Cómo interpretar que JOH era considerado un aliado importante de EE.UU.?

En realidad, era un aliado del expresidente Donald Trump, y él es el más corrupto y más inepto presidente que ha tenidos los Estados Unidos; Entonces, se trata de que la única cosa que le importaba al expresidente Trump era la migración de México; y el Triángulo del Norte, Guatemala, El Salvador y Honduras.

Porque él no quería gente que no fueran blancos que entrarán a los EE.UU, y JOH se prestó para parar las caravanas que estaban saliendo de Honduras y por eso era aliado del expresidente Trump; y Trump, sabía perfectamente bien los vinculo de JOH con el narcotráfico.

¿Este juicio tiene relación con el cambio de gobierno de EE.UU.?

No creo, porque Trump protegía a elementos de él y él sabe perfectamente bien de muchos casos que él le quito los cargos federales. No creo que JOH estuviera en esta situación si Trump todavía estuviera como presidente. Trump era corrupto y racista.

Lectura de cargos contra JOH será el 10 de mayo

El juez Stewart D. Aaron que dirigió la primera audiencia del expresidente Juan Orlando Hernández este viernes en una corte de Nueva York, fijó para el 10 de mayo a las 11:00 de la mañana la lectura de cargos, indicó el sitio Inner City en una serie de tuits.

En un juicio rápido de forma virtual, se fijó la fecha, mientras algunas personas estaban en las afueras de las corte esperando noticias del juicio.

"Pasamos a excluir el tiempo de la Ley de juicio rápido. Colón (abogado de JOH): No hay objeción. Juez Aaron (después



del aviso 5f, a través del cual JOH asiente y mira por la ventana) Se levanta la sesión", posteó el sitio en sus redes.

De su lado, la defensa de

Hernández dijo que podrían presentar una solicitud de libertad bajo fianza más adelante, una vez que tengan las garantías en su lugar.

Quemó carro de Hondutel

Libre por la amnistía, hermano de diputada

El Juzgado de Letras de lo Penal de San Pedro Sula otorgó ayer jueves una amnistía al hermano de la diputada Silvia Ayala, Enrique Ayala, acusado de quemar un vehículo de Hondutel durante protestas en 2019. Ayer se realizó una audiencia Ad-Hoc, en la cual se aplicó la amnistía y de inmediato Ayala quedó libre de cargos-

Durante las protestas, quemaban llantas en el monumento de la Madre en San Pedro Sula, donde el auto fue usado como barricada e incendiado.





Lo capturan por matar a su exesposa

Con el propósito de esclarecer crímenes contra mujeres, funcionarios de investigación de la Policía Nacional capturaron a un sujeto acusado del femicidio de su excompañera de hogar.

Tras varios días de búsqueda, agentes asignados al Departamento de Investigación de Femicidios y Delitos Conexos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ubicaron al sospechoso en la aldea San Antonio, municipio de Sulaco, departamento de Yoro, lugar en el que se refugiaba para evadir a las autoridades policiales. Se trata de un mecánico automotriz de 39 años, origi-

nario y residente en el mismo lugar de la actividad operativa.

El motivo de su detención obedece a una orden judicial extendida, por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, en fecha 24 de marzo del 2022.

La orden establece que se le supone responsable del femicidio de Ilda Yaneliz Martínez Madina.

Dicho crimen ocurrió el pasado 13 de diciembre del 2019, en la colonia 25 de Enero de la capital, cuando el sospechoso citó a su expareja con la excusa de que le entregaría un dinero, pero este le quitó la vida de manera violenta.



Hermanos reciben 44 años de prisión por matar un chino

SAN PEDRO SULA, HONDURAS- En audiencia de individualización de la Pena, La Sala Cuarta del Tribunal de Sentencias les impuso sentencia condenatoria de 44 años y cuatro meses de prisión por el asesinato de Yu Ming de origen chino y tentativa de homicidio en perjuicio de un alemán y de robo agravado continuado a dos hermanos e hijos del excomisionado de Policía, José Víctor Oswaldo López Flores quien fue sentenciado hace cinco años por narcotráfico en Estados Unidos.

Los ahora sentenciados responden a los nombres de José Víctor y su hermano Eduardo Andrés López Mata, quienes fueron encontrados culpables por los tribunales sampedranos hoy.



Hecho

Los acusados cometieron el hecho criminal el 8 de mayo de 2019, cuando las víctimas se encontraban en la ciudad de El Progreso, Yoro, junto a uno de los acusados y una mujer en vías de negocios para concretar la compra de un terreno.

Las cuatro personas aborda-

ron un vehículo tipo camioneta Prado con retorno a San Pedro Sula, en el desvió al sector de Ticamaya, precisamente donde se ubica una gasolinera, hicieron parada, allí esperaba otro de los acusados, en ese sitio la fémina que los acompañaba se bajó para abordar un segundo automóvil tipo pick up.

Tras minutos de conversación, el que acompañaba a los extranjeros dirigió el vehículo para tomar la carretera al sector de Ticamaya hasta llegar a una zona despoblada, allí llegó a bordo en una motocicleta el otro acusado que obligó a sus víctimas a bajarse de la camioneta y una vez en el suelo les disparó. Los López Mata fueron capturados el 7 de septiembre de 2019 por un equipo del Departamento de Apoyo Estratégico, Operaciones Especiales y Comunicaciones de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), tras un proceso de seis meses de investigación donde lograron encontrar en ese momento los indicios y las evidencias que relacionaban a los hermanos en el hecho criminal.

Culpables mareros atrapados en un narcolaboratorio

SAN PEDRO SULA, CORTEZ. Agentes de tribunales de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), lograron en audiencia de juicio oral en la Sala Segunda del Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional un fallo que declara culpables a cuatro hombres que administraban un narco laboratorio en la aldea Zapotal en San Pedro Sula.

El fallo fue dictado contra Joxan Soad Umaña Santos, Juan José Fugón Mayorga, José Ricardo Castillo Molina y José Enrique Guzmán Cartagena por los delitos de tráfico ilícito de droga agravado, tenencia ilegal de arma de fuego de uso prohibido y tenencia de armas



de fuego de uso comercial.

Los cuatro hombres, supuestos integrantes de la mara Salvatrucha (MS), fueron capturados durante una operación dirigida por la FESCCO, en conjunto con la Fuerza Nacional

Antimaras y Pandillas (FNAMP) y la Policía Militar del Orden Público (PMOP) el pasado 16 de febrero de 2020 en la zona montañosa de El Merendón en el sector de la aldea El Zapotal.

Durante la operación se pro-

cedió al desmantelamiento de un narco laboratorio que contaba con todo un equipamiento para el procesamiento de droga, en el mismo lugar se les decomisó seis armas de fuego y nueve vehículos.

Hallan cocaína en llantas de un tractor

En una acción de impacto, dos personas fueron detenidas por agentes policiales al suponerlos responsables de delito de tráfico de drogas.

Estos ciudadanos se trasladaban a bordo de un camión que a su vez remolcaba un tractor y un vehículo tipo pick up.

Al pasar por un retén policial se les hizo el respectivo estudio con la tecnología de rayos X con la que cuenta la Policía Nacional, resultando la detección de paquetes de droga en las llantas de los automotores.

Los tres vehículos serán trasladados a la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales para su inspección y el conteo de dicha sustancia.

De igual forma, se les decomisó una cantidad de dinero y dos teléfonos celulares.

Cabe destacar la acción policial realizada por parte de agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos a través del Grupo GOET asignados al Punto de Control Fronterizo de Las Manos y Las Cruzitas y la DNPA asistió con el apoyo técnico para el Ministerio Público quienes se harán presentes en las próximas horas a las instalaciones de la DNFE en Tegucigalpa.

El primer detenido conocido como Toño tiene 47 años, es originario de Tocóa, Colón donde reside.

El segundo detenido tiene como apodo Joshito con 46 años de edad, originario de San Pedro Sula y reside en Danli, El Paraíso, ambos serán puestos a disposición del Ministerio Público por suponerlos responsables del delitos de tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud del estado de Honduras.





Liberan a 11 hondureños detenidos en Venezuela

El Subsecretario de Asuntos Consulares y Migratorios, Antonio García, informó que Venezuela dejó en libertad a 11 marineros hondureños capturados en ese país.

Cabe destacar que los compatriotas permanecían detenidos desde hace tres años, acusados del ilícito de contrabando de extracción.

Los hondureños responden a los nombres de Saúl Rolando Andrade, Negy Manuel Chiessa, Elvin Edwin Tatum Guillén, Oscar Roberto Moradel López, Carlos Mauricio Betancourt y Derry Edney McLaughlin Zelaya.

También, Lon Terrons Tatum Tatum, Kelvin Lowell Tatum Duarte, Kennet Michael Cáceres Rankin, Larry Shannon Forbes Hernández y Gilberto Escalante Urbina.

En este sentido la Cancillería, manifestó que

fue hasta finales de marzo que conocieron el caso, a través de la petición de ayuda interpuesta por Brigitte Miralda, esposa de uno de los connacionales. La mujer informó que los pasaportes de algunos de los marinos hondureños se habían vencido.

Las gestiones para la liberación de los hondureños fueron coordinadas por García, atendiendo lineamientos de la Presidente Xiomara Castro, y el canciller, Enrique Reina.

Por lo anterior el Vicecanciller se comunicó con las autoridades venezolanas, obteniendo respuesta inmediata favorable para dicha liberación.

El martes 19 de abril, los detenidos se presentaron a su audiencia final para conocer la resolución del caso, donde se les otorgó la libertad.

Caen por explotar a su hermana de 10 años

Con la finalidad de dar respuesta a delitos cometidos contra menores de edad, funcionarios de investigación de la Policía Nacional capturaron a dos mujeres, por explotar sexualmente a su hermana de 10 años.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) trabaja de manera permanente para identificar y capturar a todo sospechoso de cometer ilícitos que afectan a grupos vulnerables, entre ellos menores de edad.

Fue así que un equipo del Departamento de Localización, Búsqueda y Capturas, requirió a las imputadas en la aldea La Cañada, Talanga, Francisco Morazán.

Las sospechosas son dos

amas de casa de 21 y 29 años, originarias y residentes en el mismo lugar de la actividad operativa.

A ellas se les ejecutó una orden judicial girada el 6 de abril del presente año, por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa.

La orden establece que se le sigan diligencias, por suponerlas responsables de la comisión del ilícito de explotación sexual de menores.

Según las investigaciones, la víctima estaba al cuidado de sus hermanas y desde hace seis años la venían comercializando sexualmente.

Por lo anterior, las capturadas están a disposición del tribunal que ordenó su formal arresto.



Educación conoce aportes realizados por World Vision

El Secretario de Educación, Daniel Esponda, realizó una gira de trabajo con el fin de conocer los aportes realizados por World Vision Honduras a la educación, en cuatro Municipios en el Departamento de El Paraíso. Estas iniciativas están orientadas a contribuir al desarrollo de las habilidades y competencias de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes. Durante su intervención el Profesor Esponda, agradeció a la Organización No Gubernamental World Vision Hondu-



ras, por el acompañamiento que les han brindado a los estudiantes en estos tiempos de Pandemia. En su visita al Departamento Oriental del país,

el titular de la Secretaría de Educación, conoció las experiencias, las buenas prácticas y los aportes realizados al sector educativo por la Organización

No Gubernamental World Vision Honduras, en los Municipios de Moroceli, Yuscarán, Teupasenti y Danli, en el Departamento de El Paraíso. Asi-

mismo, el funcionario; afirmó que están convencidos que la única manera de sacar el país adelante, es con estos ejercicios democráticos construidos desde el seno del pueblo. A su vez, mencionó que el Plan de Refundación del Sistema Educativo no es una imposición, al contrario, se ha realizado una convocatoria ciudadana para la construcción de un plan que debe de tener varios elementos entre ellos está primero construir un verdadero sistema educativo.



EE. UU. le quita la visa a Ana García

El gobierno de Estados Unidos revocó la visa a la exprimera dama Ana García, informó ella misma en entrevista a la cadena Telemundo.

“Han habido repercusiones por el caso con la suspensión de la visa y en mi caso la no renovación de la visa”, dijo García la noche del viernes a la cadena televisiva.

Asimismo, dijo que han iniciado el proceso de obtener una visa humanitaria.

Otros miembros de la familia también se quedaron sin visa hacia el país del norte.

Para el 10 de mayo se tiene previsto la lectura de cargos en contra del expresidente Juan Orlando Hernández, quien fue extraditado la tarde del pasado jueves.



COVID-19

Lista la cuarta vacuna para mayores de 60 años

La Secretaría de Salud informó que ya comenzó la aplicación de la segunda dosis de refuerzo para mayores de 60 años.

Cada región sanitaria debe notificar a la población su calendarización para iniciar la vacunación de esta población.

Desde el 4 de abril se comenzó la vacunación del personal de primera línea y personal de socorro.

Se continúa la aplicación del primer refuerzo de vacuna Pfizer a la población de 12 años y más, tres meses después de la aplicación de la segunda dosis.

Las embarazadas también podrán iniciar o continuar esquema, informó salud.



Más de dos lempiras sube el diésel



Un aumento de más de dos lempiras tendrá el diésel a partir de este lunes informó la Secretaría de Energía, a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles.

El diésel subirá 2.25 lempiras y costará 116.16 lempiras el galón.

La gasolina superior costará 121.32 el galón, reflejando un aumento de 63 centavos.

La regular que actualmente costará 111.72 registrando un aumento de 31 centavos.

Entre tanto, el keroseno aumento de 3.54 y su nuevo precio será 110.89 lempiras por galón.

ZEDES podrán operar con la regulación mercantil vigente

La derogación de la reforma constitucional de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), aprobada por unanimidad en el Congreso Nacional, ya fue publicada en el Diario Oficial La Gaceta.

Ahora se está a la espera de su ratificación, la cual se hará en la segunda Legislatura del Congreso Nacional (2023) y con esto se dará por completada la derogación de la reforma constitucional de las ZEDES.

El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, reiteró que la completa derogación de las ZEDES no traerá futuras repercusiones al país por posibles demandas.

La resolución emitida por el COHEP dicta que las ZEDES fueron aprobadas sin tener el quorum y número de votos para la adopción del mismo, violando la propia Constitución de la República.

Y en su parte resolutive declara: “TERCERO: Advertir a los colegas empresarios nacionales y extranjeros que las inversiones que se realicen en las ZEDES son de alto riesgo por la falta de seguridad jurídica”.

Por lo pronto, podrán operar con la regulación mercantil vigente que tiene todas las empresas hondureñas e inversionistas extranjeros-agregó.

Según expertos, “Las ZEDES podrán seguir operando con su propia ley orgánica porque sigue vigente, no es que van a operar con otras leyes, estamos claros que va a quedar sin valor el decreto hasta que sea ratificado por la próxima legislatura y se espera se aplique una ley especial o se acerquen a otro régimen”.





Senado de EE.UU. da «estocada mortal» a Walt Disney World

ORLANDO, FLORIDA- El Senado le quitó a Walt Disney World a través de un proyecto de ley la capacidad de operar como gobierno local. Lo que significa que los gastos en seguridad, agua y alcantarillado de Reedy Creek tendrán que asumírselos los condados de Osceola y Orange.

El mundo de Disney que por décadas alimentaba de entretenimiento así como la imaginación a grande y chicos cae, por lo que los analistas políticos y economistas estadounidenses lo tienen claro, "Nunca se ataca al ratón Mickey Mouse".

El gobernador de Florida Ron DeSantis con 23 votos a favor y 16 en contra le dieron la «estocada mortal» el pasado miércoles 20 de abril al Distrito de Mejora de Reedy Creek que gobierna de forma independiente Walt Disney World desde 1967, cumplido 55 años de eso.

Según el analista estadounidense Mike Hernández, "la deuda son miles de millones de dólares que Disney va a pasar a los condados de Osceola y Orange". También otros analistas dicen que esto no será de efecto inmediato, ya que se extiende por 12 meses para desarrollarse.

Cabe mencionar que tiempo atrás, Disney reaccionó a las críticas de muchos después de opinar en contra de una ley de Florida que prohíbe la enseñanza sobre la orientación de



DATO

Una ley aprobada por los legisladores de Florida en 1967 creó el distrito, que permite a Disney gestionar unos 25,000 acres en los condados de Orange y Osceola, en gran medida sin intervención externa.

género o la identidad sexual desde el jardín de infancia hasta el tercer grado, y limita la enseñanza sobre estos temas en los grados posteriores.

Por lo que Disney calificó el proyecto de ley como "otro desafío a los derechos humanos básicos" y, tras su aprobación, declaró como objetivo de la empresa "que esta ley sea derogada por la legislatura o anulada en los tribunales".

A lo que DeSantis manifestó a los periodistas en marzo que

una derogación del distrito de Reedy Creek no sería una "represalia", ante la posición de Disney en el tema.

"No diría que eso sería una represalia. Quiero decir, la forma en que lo veo es que hay ciertas entidades que han ejercido mucha influencia a través de medios corporativos para generar privilegios especiales en la ley", dijo en ese momento. "No creo que debamos tener privilegios especiales en la ley en absoluto".

El representante de Florida Spencer Roach, otro republicano, dijo también en ese momento que se había reunido varias veces con sus colegas para discutir la derogación de la ley que otorgaba a Disney la capacidad de autogobernarse.

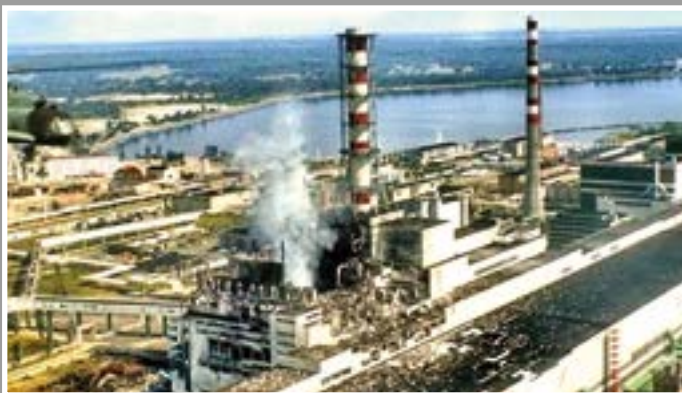
"Si Disney quiere abrazar la ideología woke, parece adecuado que sean regulados por el Condado de Orange", dijo.

Alemania no logrará independencia energética a través de energía nuclear

Grupos ambientalistas indicaron hoy que impulsar la producción de energía en las centrales nucleares alemanas no reducirá la dependencia de la energía rusa.

Las importaciones de energía sólo pasarían del gas a la energía nuclear, pues Europa es muy dependiente de los suministros de uranio procedentes de Rusia, se indicó en un informe de Amigos de la Tierra Alemania (BUND) y otras organizaciones ambientales. Junto con Kazajistán, Rusia cubre cerca del 40 por ciento de las importaciones europeas de uranio.

Rosatom, empresa rusa de propiedad estatal, es el segundo productor de uranio más grande



del mundo y representa cerca del 15 por ciento de la producción global, dijo BUND. Además, Rosatom cubre más de un tercio de la demanda global de uranio enriquecido para la operación de centrales nucleares.

Un kilovatio/hora de electricidad producida en Alemania con energía solar y eólica cuesta apenas entre tres y cuatro centavos de euro, indicó el informe, y la energía nuclear se volverá cada vez más cara. (Xinhua)



México anuncia moneda digital para 2025

México operará en 2025 una moneda digital emitida por el central Banco de México (Banxico), anunció hoy jueves la gobernadora del organismo, Victoria Rodríguez Ceja, en una comparecencia en el Senado.

«Estimamos que este proceso nos tomará alrededor de tres años para su operación definitiva. Está dirigida a gente bancarizada y no bancarizada, ampliar posibilidades de pago», dijo Rodríguez Ceja ante un grupo de senadores.

La Moneda Digital del Banco Central (MDBC) de México buscará generar medios de pagos encaminados a la inclusión financiera, ampliar las opciones para realizar pagos rápidos, seguros, eficientes e interoperables en la econo-

mía, e implementar funcionalidad competencial al medio de pago, ahondó.

La gobernadora de Banxico recalzó que la moneda digital deberá cumplir con tres características básicas: Ser un medio de pago, una unidad de cuenta y depósito de valor, ya que se busca que pueda convivir con los billetes y monedas físicas que circulan en el país. «Eventualmente se propondrá la programación de algunos pagos para usuarios o descuentos», enfatizó.

Banxico dio a conocer hace dos años su intención de tener su propia moneda digital por considerar de suma importancia las nuevas tecnologías y la infraestructura de pagos de última generación. (Xinhua)

Rusia sanciona a Kamala Harris y a Mark Zuckerberg



Rusia impuso sanciones personales a 29 ciudadanos de Estados Unidos, incluyendo la vicepresidenta estadounidense Kamala Harris y el director de Meta Mark Zuckerberg, y a 61 ciudadanos canadienses, indicó hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia. Un total de 29 ciudadanos estadounidenses fueron incluidos en la «lista de detención» de Rusia en respuesta a las sanciones contra

Rusia impuestas por la administración estadounidense de Joe Biden, dijo el ministerio.

«Importantes líderes, empresarios, expertos y periodistas de Estados Unidos con una agenda rusófoba, así como los cónyuges de varios funcionarios de alto nivel», se encuentran entre quienes fueron incluidos en la lista y se les negará la entrada a Rusia por tiempo indefinido. (Xinhua)



Organizadores de esa expedición continental claman ayuda a antiguos expedicionarios para sobrevivir

Como ya es de dominio público, la Embajada Cultural Ruta Inka viene organizando desde hace varios años, la denominada Ruta Maya 2023 – En busca de nuestros orígenes, una expedición que durante julio, agosto y septiembre del 2023 visitará los pueblos originarios de América Latina desde México hasta Bolivia, pasando por Honduras, con el protagonismo de unos 360 participantes, entre escritores, voluntarios de Naciones Unidas, artistas, profesores de lenguas indígenas, periodistas, documentalistas y estudiantes de excelencia de todo el mundo, con el fin de revitalizar nuestras lenguas originarias en el marco del “Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas”, además de visibilizar nuestras culturas ancestrales, con el fin de reactivar el turismo vivencial.

De hecho, los organizadores culminaron una gira de coordinación en nuestro país, a finales del pasado mes de febrero, siendo recibidos por altas autoridades hondureñas vinculadas a la Cultura, Turismo y Pueblos Originarios, cuyos titulares les dieron su respaldo. Asimismo, despachos de prensa vienen informando del avance de los preparativos en otros países, como es el caso de Bolivia, donde hasta se ha presentado un proyecto de Ley, para el reconocimiento de la Ruta Maya como un programa de Interés Nacional, para facilitar su proceso de institucionalización.

Pero todos los preparativos corren el riesgo de paralizarse debido a que la Dirección de Aduanas de El Salvador, le ha aplicado una controvertida y descomunal multa a la patrocinadora del evento.

En efecto, Perú El Dorado SA, es la pequeña empresa que comercializa desde el año 2000 artesanías, ropa típica y souvenirs en el aeropuerto internacional de El Salvador que, desde su fundación ha financiado todas las gestiones que han hecho posible las doce expediciones Ruta Inka y las dos ediciones Ruta Maya que se han organizado hasta la fecha, de las que se han beneficiado más de 1000 estudiantes que han acudido desde los cinco continentes, para recorrer toda América Latina desde Argentina hasta México, en busca de la sabiduría ancestral de nuestros pueblos.

TIENDA LIBRE

Ocurre que por ser “tienda libre de impuestos” que opera en el aeropuerto internacional salvadoreño, todas las facturas emitidas por la venta de cada producto deberían contener los siguientes datos: Nombre del pasajero, número de pasaporte, nombre de la aerolínea en la que viaja, número de vuelo, destino del cliente, fecha y hora de la venta, descripción del producto, entre otros.



En peligro la Ruta Maya 2023 por abusiva sanción en El Salvador



• **Rubén La Torre lamenta el actuar de Aduana de El Salvador porque afecta al proyecto.**



Sin embargo, debido a que numerosos pasajeros se resisten a entregar su pasaporte para compras tan pequeñas o porque suelen estar apurados para no perder su vuelo, muchas facturas sólo habían consignado el nombre del pasajero y la descripción del artículo comprado, cumpliendo con los datos esenciales de toda factura, pero que ha sido materia de una auditoría, en la que se ha dispuesto la sanción con 34.29 dólares por cada factura que supuestamente no ha sido “debidamente emitida de acuerdo a ley”, aunque se trate de ventas de pequeños productos artesanales que no superan los 5.00 dólares.

MULTAS DE MÁS DE \$ 30.000

De ese modo, a esta pequeña empresa se le ha impuesto una multa global de 30,888.39 dólares, cifra a todas luces absurda, confiscatoria y arbitraria por lo que los directivos de esta pequeña empresa han apelado la sanción, pero el

Le piden a Bukele la revisión de la legislación aduanera

gobierno insiste en cobrarlo, lo que podría acarrear su quiebra inminente, con lo cual, los organizadores de la próxima Ruta Maya 2023, ya no podrán recibir su patrocinio para financiar las gestiones, preparativos y coordinaciones en 13 países desde México hasta Bolivia.

Es por ello que los organizadores están haciendo un llamado urgente a todos los expedicionarios que se han beneficiado con su patrocinio, para que les ayuden a enfrentar esta adversidad y mantener a flote esta micro empresa.

En diálogo con La Tribuna, Rubén La Torre, presidente de la Embajada Cultural Ruta Inka, entidad sin fines de lucro que promociona la cultura ancestral de nuestros desde el año 2000, invocó al presidente salvadoreño que tenga a bien reconsiderar esta medida.

“Le pedimos al presidente Bukele que disponga la revisión de su legislación aduanera que permite esta injusticia en la que, por la falta de datos irrelevantes en las facturas emitidas, permiten multas hasta siete veces el monto de la venta”, expresó el embajador cultural, al tiempo de hacer un llamado a las empresas con responsabilidad corporativa, a patrocinar esta trascendental expedición continental, cuya exitosa culminación tendrá una gran repercusión en la conciencia de nuestros pueblos y permitirá su institucionalización y reconocimiento como programa de Interés Universal, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO.



“Los Arroceros” frenan a la “Máquina”

En el penúltimo partido del torneo de Clausura, el Honduras Progreso empató 1-1 con el Real España y frenó la racha de triunfos de los “Aurinegros”.

Con el empate, “Los Arroceros” salvan su categoría y se alejan del Platense al acumular 35 puntos contra 28 puntos de los “Escualos” con dos partidos pendientes.

Para los segundos 45 minutos, los aurinegros fueron los primeros en ponerse en ventaja al minuto 47, con un tiro libre al área, hubo un mal

rechazo de la zaga defensiva de los locales, Devron García gana el rebote y definió de derecha.

No obstante, la alegría aurinegra no duró mucho cuando Erick Andino de zurda venció a “Buba” López y anotó al minuto 52.

Este es el primer empate del Real España en el actual torneo tras tener 11 victorias y cuatro derrotas.

Este día el Olimpia podrá quitarle el primer lugar al Real España si vence a los Lobos de la UPNFM



Victoria y Vida igualan en vibrante partido

El Victoria y Vida igualaron 1-1 en un partido disputado el sábado en el estadio Municipal Ceibeño.

En un intenso partido en el que los dos equipos buscaron los tres puntos, no les ajustó y tuvieron que conformarse con la igualada.

La Jaiba se puso arriba en el marcador con un centro por la izquierda de Carlos Róchez y el cubano Yudel Lahera remató de cabeza

para vencer a Roberto “Pipo” López. El Victoria buscó otras oportunidades para meter el segundo gol en el primer tiempo ante la poca aparición de la ofensiva del Vida, sin embargo, no concretó. Los azules marcaron el primer gol en una pelota que recuperó Arnaldo Urbina por la izquierda y lanzó centro a la testa del cubano Lahera para adelantar a la “jaiba”.

Bayern Múnich se corona campeón de Alemania

El Bayern Múnich completó una década de dominio doméstico luego de superar a su principal rival Borussia Dortmund 3-1 el sábado para conquistar un 10mo título de la Bundesliga y ampliar su récord.

Goles de Serge Gnabry, Robert Lewandowski y Jamal Musiala enviaron al Bayern a colocarse a unos inalcanzables 12 puntos de distancia del segundo sitio Dortmund con tres juegos de la temporada por disputar.

Fue la octava victoria consecutiva en la liga del Bayern sobre el Dortmund, que no ha salido victorioso de un encuentro en Múnich desde 2014.

El 10mo campeonato ale-



mán consecutivo del Bayern es un récord entre las cinco mejores ligas de Europa, eclipsando los nueve títulos de la Serie A seguidos de la Juventus entre 2012 y 2020.

El PSG recupera el trono en la Ligue 1

El PSG recupera el trono en Francia a un mes de que termine la Ligue 1, sinónimo de la abultada diferencia que hay con el resto. El empate en casa contra el Lens (1-1), con un sobresaliente tanto de un aclamado Messi, sirvió como rúbrica a la décima liga de la historia del cuadro parisino. Un premio a la constancia que ha tenido de principio a fin, que contrasta enormemente con la inestabilidad en Champions. Los ultras, insatisfechos, no celebraron el triunfo final.

Sabe a poco esta liga pero el PSG se ha ganado celebrarla con creces. Un año que no se puede explicar sin la presencia de Mbappé, el gran



protagonista de un vestuario al que le atemoriza pensar que pueda quedarse huérfano sin el francés.

Un futbolista referencial, acompañado en el tramo final

de temporada por un Messi que ha ido de menos a más y con un Neymar que después de sus buenos partidos se ha ganado el indulto de la afición.